



NÚMERO DE EXPEDIENTE: OP 2022/03

**EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N° 2022/03
(DECRETO)**



ÍNDICE

Motivación de Inicio del Expediente	Pág. 3
Resumen numérico de las modificaciones propuestas	Pág. 4
Memoria resumen de las modificaciones propuestas	Pág. 6
Documentos de solicitudes de modificaciones de las distintas Áreas	Pág. 9
Nota de la Intervención General sobre la incorporación de créditos financiados con ingresos afectados	Pág. 22
Inicio de Expediente	Pág. 24
Orden de la Presidencia	Pág. 25
Documentación contable	Pág. 26
Certificado de existencia de remanente de crédito	Pág. 37
Borrador de Propuesta de Resolución	Pág. 38
Informe de Intervención	Pág. 42
Propuesta de Resolución	Pág. 44
Correos comunicación servicios	Pág. 48



Siendo necesario modificar determinadas partidas del presupuesto del ejercicio 2022, como consecuencia de las solicitudes tramitadas desde las distintas Áreas municipales, principalmente relacionadas con la incorporación de remanentes del ejercicio 2021 para inversiones financiados con Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada, se propone que se inicie el Expediente de Modificación de Créditos número 03 para lo que se adjunta la siguiente documentación:

1. Resumen numérico de las modificaciones de crédito solicitadas incluyéndose los incrementos de gastos y la financiación.
2. Detalle de los remanentes de crédito procedentes del ejercicio 2021 que se incorporan al presupuesto de 2022.
3. Memoria resumen de las modificaciones propuestas.
4. Nota de la Intervención General sobre la incorporación de créditos financiados con ingresos afectados.

Valladolid, 2 de marzo de 2022

LA DIRECTORA DE LA
OFICINA PRESUPUESTARIA

Nuria Herrero Quirós

Vº Bº
EL DIRECTOR DEL ÁREA DE
PLANIFICACIÓN Y RECURSOS

José Luis Fernández de Dios

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
☎ 983 42 62 73

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

NURIA

HERRERO QUIRÓS

Fecha Firma: 02/03/2022 12:43

JOSE LUIS

FERNÁNDEZ DE DIOS

Fecha Firma: 03/03/2022 08:41

Fecha Copia: 03/03/2022 08:53

Código seguro de verificación(CSV): bac33797c16b2626d3e20e1c780a3581e503e4fa

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

**EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NUMERO 03/2022 (DECRETO)****INCREMENTO DE GASTOS**

Nº	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	INCORPORACIÓN DE REMANENTES	TRANSFERENCIAS DE CREDITO
Doc Nº 1	11/1321/609	Policía Municipal. Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general.	25.000,00	
	11/1321/623	Policía Municipal. Inversión nueva en maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	4.091,11	
	11/1321/624	Policía Municipal. Inversión nueva en elementos de transporte.	300.909,73	
	11/1321/625	Policía Municipal. Inversión nueva en mobiliario.	6,61	
	11/1321/626	Policía Municipal. Inversión nueva en equipos para procesos de información.	7.569,08	
	11/1321/629	Policía Municipal. Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios.	35.000,00	
	11/1321/632	Policía Municipal. Inversión de reposición en edificios y otras construcciones.	791.018,00	
	11/1321/641	Policía Municipal. Gastos en aplicaciones informáticas.	280.000,00	
	11/1361/623	Prevención y Extinción de Incendios. Inversión nueva en maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	65.802,94	
	11/1361/624	Prevención y Extinción de Incendios. Inversión nueva en elementos de transporte.	440.325,00	
	11/1361/632	Prevención y Extinción de Incendios. Inversión de reposición en edificios y otras construcciones.	100.479,99	
	11/1361/633	Prevención y Extinción de Incendios. Inversión de reposición en maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	16.886,89	
	11/1621/634	Recogida de Residuos. Inversión de reposición en elementos de transporte.	1.754.434,86	
	11/1621/640	Recogida de Residuos. Gastos en inversiones de carácter inmaterial.	100.000,00	
	11/1631/632	Limpieza Viaria. Inversión de reposición en edificios y otras construcciones.	14.441,43	
	11/1631/634	Limpieza Viaria. Inversión de reposición en elementos de transporte.	352.003,31	
11/3111/632	Protección de la Salubridad Pública. Inversión de reposición en edificios y otras construcciones. Incorporación de inversiones financiadas con remanente de tesorería para gastos con financiación afectada.	13.534,07		
Doc Nº 2	04/9204/626	Tecnología de Información y Comunicación. Inversión nueva en equipos para procesos de información.	147.257,00	
	04/9204/641	Tecnología de Información y Comunicación. Gastos en aplicaciones informáticas. Incorporación de inversiones financiadas con remanente de tesorería para gastos con financiación afectada.	503.865,29	
Doc Nº 3	07/1701/623	Dirección del Área de Medioambiente. Inversión nueva en maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	10.677,86	
	07/1711/619	Parques y Jardines. Otras inversiones de reposición de infraestructuras y bienes destinados al uso general.	749.454,53	
	07/1711/623	Parques y Jardines. Inversión nueva en maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	90.715,52	
	07/1721/633	Protección del Medioambiente. Inversión de reposición en maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje. Incorporación de inversiones financiadas con remanente de tesorería para gastos con financiación afectada.	4.685,28	
Doc Nº 4	09/3341/711	Coordinación de políticas culturales. Transferencias de capital a Organismos Autónomos de la entidad local.		19.400,00
	09/3341/47999	Coordinación de políticas culturales. Transferencias corrientes a empresas privadas.		2.000,00
		Reposición de la caldera del Edificio Seminci y Convenio del Foro de la Cultura.		
Doc Nº 5	01/9205/203	Imprenta municipal. Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje. Contrato de arrendamiento de reprografía.		2.000,00
TOTALES			5.808.158,50	23.400,00

**FINANCIACIÓN**

Nº	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	INCORPORACIÓN DE REMANENTES	TRANSFERENCIAS DE CREDITO
Doc Nº 1	87010	Remanente de tesorería para gastos con financiación afectada.	4.301.503,02	
Doc Nº 2	87010	Remanente de tesorería para gastos con financiación afectada.	651.122,29	
Doc Nº 3	87010	Remanente de tesorería para gastos con financiación afectada.	855.533,19	
Doc Nº 4	09/3341/48999	Coordinación de políticas culturales. Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro.		21.400,00
Doc Nº 5	01/9205/22199	Imprenta municipal. Otros suministros.		2.000,00
TOTALES			5.808.158,50	23.400,00



EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NUMERO 03, FORMADO DENTRO DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022. MEMORIA RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS

1.- Incorporación de remanentes de crédito para inversiones con financiación afectada, del área 11 de Salud Pública y Seguridad Ciudadana, por importe total de 4.301.503,02 €, de acuerdo con el detalle mostrado en el Anexo I.

En el documento 1.1, se detectan errores en relación con los saldos a incorporar del programa de Limpieza. Dichos errores se ven subsanados en los documentos 1.2 y 1.3, ascendiendo el total de remanentes a incorporar en dicho programa a 2.220.879,60 €, y no al importe inicialmente solicitado de 2.226.599,77 €.

2.- Incorporación de remanentes de crédito para inversiones con financiación afectada, del área 04 de Planificación y Recursos, por importe total de 651.122,29 €, de acuerdo con el detalle mostrado en el Anexo I.

3.- Incorporación de remanentes de crédito para inversiones con financiación afectada, del área 07 de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, por importe total de 855.533,19 €, de acuerdo con el detalle mostrado en el Anexo I.

En el documento 3.1, se detectan errores en relación con los saldos a incorporar en tres de los proyectos. Dichos errores se ven subsanados en el documento 3.2, ascendiendo el total de remanentes a incorporar en dicho Área a 855.533,19 €, y no al importe inicialmente solicitado de 875.929,29 €.

Todas las solicitudes de incorporación de remanentes indicadas en los apartados anteriores se financian con el Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada procedente del ejercicio 2021, de acuerdo con la Nota de la Intervención General sobre la incorporación de créditos financiados con Ingresos afectados que se adjunta al expediente.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
87010	Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada	5.808.158,50

4.- Transferencia de crédito desde la aplicación presupuestaria 09/3341/48999 "Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro", por importe de 21.400 €, del programa de Coordinación de políticas culturales, a las aplicaciones 09/3341/711 "Transferencias de capital a Organismos Autónomos de la entidad local", por importe de 19.400 €, y 09/3341/47999 "Transferencias corrientes a empresas privadas", por importe de 2.000 €, del citado programa, la reposición de la caldera del Edificio Seminci y para el Convenio del Foro de la Cultura, respectivamente.

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos
Oficina Presupuestaria



5.- Transferencia de crédito desde la aplicación presupuestaria 01/9205/22199 "Otros suministros", por importe de 2.000 €, del programa de Imprenta municipal, a la aplicación 01/9205/203 "Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje", por dicho importe, para el contrato de arrendamiento de reprografía.

Valladolid, 2 de marzo de 2022

LA DIRECTORA DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA

Nuria Herrero Quirós

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
☎ 983 42 62 73

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
NURIA
HERRERO QUIRÓS
Fecha Firma: 02/03/2022 09:03

Fecha Copia: 02/03/2022 09:04

Código seguro de verificación(CSV): 66418d347cd6c1cf4807051ffd4761eef5986c8d
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



ANEXO I: Detalle de los remanentes a incorporar

Aplicación presupuestaria	Código de proyecto	Descripción del proyecto	Importe a incorporar (en euros)
04/9204/626	2021/2/9204/3	Equipos hardware (puestos de trabajo, servidores, etc.)	147.257,00
04/9204/641	2020/2/9204/6	Apoyo al desarrollo de proyectos. Oficina Técnica y de Calidad	88.348,87
04/9204/641	2020/2/9204/8	Licencias de uso software de base	35.090,00
04/9204/641	2020/2/9204/10	Sistemas de seguridad	197.230,00
04/9204/641	2021/2/9204/9	Sistemas en la Nube	183.196,42
TOTAL ÁREA 04			651.122,29
07/1701/623	2021/2/1701/1	Actuaciones de eliminación de fibrocemento en edificios públicos	10.677,86
07/1711/619	2020/2/1711P/8	Mejora instal. y zonas ajardinadas	224.585,19
07/1711/619	2020/2/1711P/2	Remodelación Parque Alameda. P4: mejora del espacio verde	2.604,06
07/1711/619	2020/2/1711P/4	Instalaciones y equipamientos para diversos jardines	69.330,23
07/1711/619	2020/2/1711P/5	Juegos infantiles	185.811,06
07/1711/619	2020/2/1711P/6	Elementos biosaludables.	105.561,36
07/1711/619	2021/2/1711/1	Nuevo contrato mejora, conservación y reparación juegos infantiles, mobiliario	66.361,86
07/1711/619	2021/2/1711/2	Reposición de elementos de riego (Acuerdo Marco)	830,54
07/1711/619	2021/2/1711/3	Adquisición de arbolado y arbustos (Acuerdo Marco)	426,80
07/1711/619	2021/2/1711/5	Modernización, digitalización y telegestión de centros de bombeo	93.943,43
07/1711/623	2021/2/1711/6	Adquisición de 6 tractores de siega autopropulsados de distintos modelos	47.982,01
07/1711/623	2021/2/1711/9	Adquisición de pequeña maquinaria de jardinería	15.823,01
07/1711/623	2021/2/1711/12	Pala cargadora para tractor con mando	20.000,00
07/1711/623	2021/2/1711/13	Adquisición de nuevos contenedores de residuos de poda	6.910,50
07/1721/633	2017/2/1721/1	Mantenimiento integral de la RCCAVA	4.685,28
TOTAL ÁREA 07			855.533,19
11/1321/609	2021/2/1321/1	Instalación de 10 puntos de recarga de vehículos eléctricos en comisarías	25.000,00
11/1321/623	2021/2/1321/4	Adquisición scanner matrículas	113,73
11/1321/623	2021/2/1321/5	Adquisición DESA	2.586,89
11/1321/623	2021/2/1321/6	Refrigeración en edificio Jefatura	1.390,49
11/1321/624	2021/2/1321/11	Adquisición de vehículos por renovación de flota	300.909,73
11/1321/625	2021/2/1321/7	Adquisición de mobiliario para comisarías de distritos	6,61
11/1321/626	2021/2/1321/10	Adquisición de equipos informáticos para Policía	2.155,33
11/1321/626	2021/2/1321/9	Adquisición de equipos transmisiones y comunicaciones	5.413,75
11/1321/629	2021/2/1321/12	Renovación de armamento. Plan de renovación cuatrianual	35.000,00
11/1321/632	2020/2/1321/1	Obras de reforma anexos Distrito 2	210.246,00
11/1321/632	2021/2/1321/2	Reforma edificio Jefatura. Fase II. Patio y fachadas interiores	508.772,00
11/1321/632	2021/2/1321/3	Dirección de obra. Reforma edificio Jefatura. Fase II	12.000,00
11/1321/632	2021/2/1321/8	Obras adapt. vestuarios y zona aseo personal Distrito 4	60.000,00
11/1321/641	2021/2/1321/13	Back Office Servicio Comunicaciones Policía	80.000,00
11/1321/641	2021/2/1321/14	Software de despacho Policía	200.000,00
11/1361/623	2021/2/1361/1	Equipos y herramientas de salvamento	20.770,72
11/1361/623	2021/2/1361/2	Nuevo contrato de adquisición de equipos de protección individual	45.032,22
11/1361/624	2021/2/1361/4	Remolque pesados para intervención en riesgo NRBQ y BREC	99.825,00
11/1361/624	2021/2/1361/5	Camión nodriza autobomba	340.500,00
11/1361/632	2021/2/1361/6	2ª Fase reforma de parque de bomberos de Canterac	100.479,99
11/1361/633	2020/2/1361/1	Revisiones, certificaciones y actualización equipos de protección	16.886,89
11/1621/634	2021/2/1621/1	Adq. vehículos recolectores (3) GNC carga lateral (FCL PRE/1529/20)	832.217,43
11/1621/634	2021/2/1621/2	Adq. vehículos recolectores (3) GNC carga lateral (FCL PRE/1529/20)	832.217,43
11/1621/634	2021/2/1621/3	Camión GNC 12t recogida de enseres	90.000,00
11/1621/640	2021/2/1621/4	Aplicación informática actualización SISELI	100.000,00
11/1631/632	2021/2/1631/1	Obras adecuación oficinas, taller y garita del vigilante	14.441,43
11/1631/634	2020/2/1631/1	Mantenimiento de elementos de transporte Limpieza Viaria	22.003,31
11/1631/634	2021/2/1631/3	Maquina baldeadora - lavaceras	140.000,00
11/1631/634	2021/2/1631/5	Renov. 2 vehículos limpieza	190.000,00
11/3111/632	2021/2/3111/1	Ampliación centro canino y reformas para vestuario. Fase I	6.327,91
11/3111/632	2021/2/3111/2	Elaboración proyecto Fase II. Ampliación centro canino y reformas para vestuar	7.206,16
TOTAL ÁREA 11			4.301.503,02
TOTAL INCORPORACIÓN DE REMANENTES AFECTADOS			5.808.158,50



NURIA HERRERO QUIRÓS
DIRECTORA OFICINA PRESUPUESTARIA

Asunto: Incorporación de créditos financiados con Ingresos afectados

En el ejercicio presupuestario 2021, dentro del Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana, se aprobaron los proyectos que se relacionan, afectados con financiación (subvenciones y operaciones de crédito), cuya ejecución no ha finalizado. Por ello, se solicita la incorporación de remanentes, conforme al art. 47.5 del R.D. 500/1990 de 20 de abril.

SERVICIOS	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CÓDIGO DE PROYECTO	FASE	REMANENTE INCORPORAR
LIMPIEZA	11/1621/634	2021/2/16212/1	AD	824.957,43
	11/1621/634	2021/2/1621/2	A	7.260,00
	11/1621/634	2021/2/1621/1	D	824.957,43
	11/1621/634	2021/2/1621/1	A	7.260,00
	11/1631/634	2021/4/1631/3	RC	140.000,00
	11/1631/634	2021/4/1631/5	RC/A	120.000,00
	11/1631/634	2021/4/1631/5	RC/A	70.000,00
	11/1621/634	2021/4/1621/3	RC	90.000,00
	11/1621/640	2021/4/1621/4	RC/A	94.744,55
	11/1631/632	2021/2/1631/1	AD	7.161,60
	11/1631/632	2021/2/1631/1	AD	5.255,45
	11/1631/634	2021/2/1631/1	AD	27.067,52
	11/1631/632	2021/2/1631/1	AD	7.935,79
				2.226.599,77
SEIS Y PC	11/1361/632	2021/2/1361/6	RC	100.561,65
	11/1361/623	2021/21/1361/1		20.770,72
	11/1361/623	2021/2/1361/2	A	45.032,22
	11/1361/633	2020/2/1361/1	D	16.886,89
	11/1361/624	2021/2/1361/4	A	99.805
	11/1361/624	2021/2/1361/5	RC	340.438,34
				623.494,82

dspsc@ava.es

Pº del Hospital Militar, 11 bis
47007 Valladolid

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
CARLOS
MARCOS SÁNCHEZ
Fecha Firma: 14/02/2022 11:34

ALBERTO
PALOMINO ECHEGOYEN
Fecha Firma: 14/02/2022 12:57

Fecha Copia: 14/02/2022 13:47

Código seguro de verificación(CSV): 3ca88e081acec357e700dc176f3cc66a5a9c967b
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



Ayuntamiento de Valladolid
Área de Salud Pública y
Seguridad Ciudadana

POLICIA	11/1321/609	2021/1/1321/1	RC/A	25.000,00
	11/1321/623	2021/1/1321/4	RC/A	113,73
	11/1321/623	2021/1/1321/5	RC/A	2.586,89
	11/1321/624	2021/1/1321/6	RC/A	1.390,49
	11/1321/624	2021/1/1321/11	D	300.909,73
	11/1321/625	2021/1/1321/7	RC/A	6,61
	11/1321/625	2021/1/1321/8	RC/A	60.000,00
	11/1321/626	2021/1/1321/9	RC/A	5.413,75
	11/1321/626	2021/1/1321/10	RC/A	2.155,33
	11/1321/629	2021/1/1321/12	RC/A	35.000,00
	11/1321/632	2021/1/1321/1	RC/A	210.246,00
	11/1321/632	2021/1/1321/2	RC/A	508.772,00
	11/1321/632	2021/1/1321/3	RC/A	12.000,00
	11/1321/641	2021/1/1321/13	RC/A	80.000,00
	11/1321/641	2021/1/1321/14	RC/A	200.000,00
				1.443.594,53
SALUD PUBLICA	11/311/632	2021/1/3111/1	A	6.327,91
	11/311/632	2021/4/3111/2	AD	7.206,16
				15.533,97
		TOTAL AREA 11		4.309.223,09

Valladolid a 14 de febrero de 2022

**EL DIRECTOR DEL ÁREA
DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD
CIUDADANA**

Carlos Marcos Sánchez

**EL CONCEJAL DELEGADO GENERAL
DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD
CIUDADANA**

Alberto Palomino Echegoyen

dspsc@ava.es

**Pº del Hospital Militar, 11 bis
47007 Valladolid**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
CARLOS
MARCOS SÁNCHEZ
Fecha Firma: 14/02/2022 11:34

ALBERTO
PALOMINO ECHEGOYEN
Fecha Firma: 14/02/2022 12:57

Fecha Copia: 14/02/2022 13:47

Código seguro de verificación(CSV): 3ca88e081acec357e700dc176f3cc66a5a9c967b
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



NURIA HERRERO QUIRÓS
DIRECTORA OFICINA PRESUPUESTARIA

Asunto: Ampliación Información Incorporación de créditos financiados con ingresos afectados

Advertidos errores en la solicitud de remanentes enviada el día 14 de febrero, en relación con la solicitud del Servicio de Limpieza, se adjunta nuevo cuadro actualizado.

SERVICIO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CÓDIGO DE PROYECTO	FASE	REMANENTE INCORPORAR
LIMPIEZA	11/1621/634	2021/2/16212/2	AD	824.957,43
	11/1621/634	2021/2/1621/2	A	7.260,00
	11/1621/634	2021/2/1621/1	D	824.957,43
	11/1621/634	2021/2/1621/1	A	7.260,00
	11/1631/634	2021/4/1631/3	RC	140.000,00
	11/1631/634	2021/4/1631/5	RC/A	120.000,00
	11/1631/634	2021/4/1631/5	RC/A	70.000,00
	11/1621/634	2021/4/1621/3	RC	90.000,00
	11/1621/640	2021/4/1621/4	RC/A	94.744,55
	11/1631/632	2021/2/1631/1	AD	9.377,22
	11/1631/634	2021/2/1631/1	AD	27.067,52

Valladolid a 15 de febrero de 2022

**EL DIRECTOR DEL ÁREA
DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD
CIUDADANA**

Carlos Marcos Sánchez

dspsc@ava.es

**Pº del Hospital Militar, 11 bis
47007 Valladolid**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
CARLOS
MARCOS SÁNCHEZ
Fecha Firma: 15/02/2022 13:48

Fecha Copia: 22/02/2022 09:25

Código seguro de verificación(CSV): a339a6fea76cb94ede980c11c901382eb5b34f5e
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

Error en datos proyecto 2021/2/1621/4 en el listado elaborado por este Dpto. Contabilidad

Ana Isabel Blanco Gerboles

Enviado: jueves, 24 de febrero de 2022 14:07

Para: Carlos Marcos Sanchez

CC: Nuria Herrero Quiros

Importancia:Alta

Buenos días,

Durante la tramitación del expediente de incorporación de remanentes de crédito, se ha detectado un error en el listado que remitimos desde este Dpto. Contabilidad a las Áreas Gestoras con los saldos a 31-12-2021.

En resumen, en el proyecto **2021/2/1621/4**, aplicación presupuestaria **11.1621.640**, el saldo incorporable asciende a **100.000,00 €**. Por equivocación, se minoró en un importe que afectaba al proyecto que aparece en la línea siguiente.

Ruego disculpen las molestias.

Gracias y saludos,

Ana Blanco (Dpto. Contabilidad - Ext. 6118)

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos
Departamento de Tecnologías de la Información
y las Comunicaciones



DIRECTORA DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA

SOLICITUD DE INCORPORACIÓN DE CRÉDITOS DENTRO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 2022 PARA GASTOS FINANCIADOS CON INGRESOS AFECTADOS, CON DESTINO EL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

A efectos de garantizar la correcta ejecución del presupuesto del presente ejercicio, el Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones solicita la incorporación en el presupuesto de 2022 de créditos para gastos financiados con ingresos afectados, en concreto por los siguientes importes y proyectos de gasto:

Org.	Pro.	Eco.	Código proyecto	Descripción	Fase del gasto	Saldo FA a incorporar
4	9204	626	2021/2/9204/3	Equipos hardware (puestos de trabajo, servidores, etc.)	Autorizado (A)	147.257,00 €
4	9204	641	2020/2/9204/6	Apoyo al desarrollo de proyectos. Oficina Técnica y de Calidad	Comprometido (D)	88.348,87 €
4	9204	641	2020/2/9204/8	Licencias de uso software de base	Autorizado (A)	35.090,00 €
4	9204	641	2020/2/9204/10	Sistemas de seguridad	Autorizado (A)	197.230,00 €
4	9204	641	2021/2/9204/9	Sistemas en la Nube (Dcrt. 8023/21 Base 7.4)	Autorizado (A)	183.196,42 €
TOTAL						641.405,02

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Marina Vega Maza

EL DIRECTOR DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y
RECURSOS

José Luis Fernández de Dios

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

MARINA
VEGA MAZA

Fecha Firma: 24/02/2022 14:17

JOSE LUIS

FERNÁNDEZ DE DIOS

Fecha Firma: 25/02/2022 13:26

Fecha Copia: 25/02/2022 14:27

Código seguro de verificación(CSV): 6e7da0ff84e853e88bb59e0bf247b6a2bb7f6567

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



SRA DIRECTORA

OFICINA PRESUPUESTARIA DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

ASUNTO: SOLICITUD DE INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITOS FINANCIADOS CON INGRESOS AFECTADOS

A continuación se relacionan los proyectos del Área 07, financiados con ingresos afectados, y se señalan aquellos para los que es precisa la incorporación de remanentes para la ejecución de la inversión en la anualidad 2022

Org.	Pro.	Eco.	Código proyecto	Descripción	ANEXO INVERSIONES 2021. PROYS. FINAN. PRESTAMO+OTROS	FINANC. INICIAL Y REASIG. RECURSOS	SDO. COMPROM.	Disponible	SALDOS FA	SOLICITA INCORPORACION	
07	1823	633	20210182301	Explotación planta de biólidos (anexo contrato proy. 2018/04/16)	311.000,00	Otros Cdtos.	-	539,05	539,05	NO	
07	1701	623	20210170101	Actuaciones de eliminación de fibrocemento en edificios públicos	50.000,00	Otros Cdtos.	-	10.677,86	10.677,86	SI	
07	1701	633	20210170102	Otras accesibilidad local C/ Andrés la Orden para uso asociaciones	50.000,00	Otros Cdtos.	-	12.562,84	12.562,84	NO	
07	1711	610	20202171106	Mejora instal. y zonas ajardinadas	678.465,00	Otros Cdtos.	-	-	-	-	
07	1711	610	20202171108	(Dart. 1437/021. Da proy. 20202171107)	267.319,67	Otros Cdtos.	39.585,19	-	-	-	
07	1711	610	20202171108	Mejora de instalaciones y zonas ajardinadas (MC 2021/00)	-	Otros Cdtos.	185.000,00	-	224.585,19	SI	
07	1711	610	20170217118	Contrato conserv. juegos, mobiliario y fuentes (inc. 11/17)	262.322,00	Recursos Gfde	180,59	-	-	-	
07	1711	610	20170217118	(Dart. 1437/021. Da proy. 20202171107)	45.222,58	Otros Cdtos.	-	-	-	-	
07	1711	610	20170217118	Contrato conserv. juegos, mobiliario y fuentes (inc. 11/17)	235.168,00	Otros Cdtos.	-	-	180,59	NO	
07	1711	610	20202171101	Creación de pasaje en margen derecho del río Rouseiro	300.000,00	Otros Cdtos.	-	300.000,00	-	-	
07	1711	610	20202171101	(Dart. 1437/021. A proy. 171107_171108_171118)	-	Otros Cdtos.	-	300.000,00	-	NO	
07	1711	610	20202171102	Remodelación Parque Alameda. Rie: mejora del espacio verde	172.000,00	Otros Cdtos.	291,25	2.312,81	-	2.604,00	SI
07	1711	610	20202171104	Instalaciones y equipamientos para diversos justinos	183.000,00	Otros Cdtos.	26.980,23	38.764,40	-	-	
07	1711	610	20202171104	(Dart. 1437/021. Da proy. 20202171107)	3.886,88	Otros Cdtos.	-	3.886,60	-	68.330,23	SI
07	1711	610	20202171105	Juegos infantiles	305.500,00	Otros Cdtos.	73.461,06	161.894,18	-	-	
07	1711	610	20202171105	(Dart. 1437/021. A proy. 171107_171108_1_2_4)	-	Otros Cdtos.	-	118.021,74	-	187.333,60	SI
07	1711	610	20202171106	Bancos de biodiversidad.	122.000,00	Otros Cdtos.	69.561,36	27.421,38	-	-	
07	1711	610	20202171106	(Dart. 1437/021. Da proy. 20202171107)	27.421,38	Otros Cdtos.	-	27.421,38	-	124.404,12	SI
07	1711	610	20210217111	Nuevo contrato mejora, conservación y reparación juegos infantil	60.500,00	Otros Cdtos.	57.883,91	5.861,86	-	-	
07	1711	610	20210217111	(Dart. 1437/021. Da proy. 20202171107)	6.891,88	Otros Cdtos.	-	5.861,86	-	68.391,88	SI
07	1711	610	20210217112	Reposición de elementos de riesgo (Acuerdo Marco)	50.000,00	Otros Cdtos.	-	10.000,00	-	-	
07	1711	610	20210217112	(Dart. 1437/021. Da proy. 20202171107)	10.899,89	Otros Cdtos.	-	10.000,00	-	830,54	SI
07	1711	610	20210217113	Adquisición de arbolado y arbustos (Acuerdo Marco)	20.000,00	Otros Cdtos.	-	-	-	426,80	SI
07	1711	610	20210217114	Tratamiento paisajístico entorno depósito de residuos en Parque	50.000,00	Otros Cdtos.	1.475,58	24.741,96	-	-	
07	1711	610	20210217114	(Dart. 1437/021. Da proy. 20202171107)	24.741,96	Otros Cdtos.	-	24.741,96	-	1.475,58	NO
07	1711	610	20210217115	Modernización, digitalización e integración de centros de bombeo	500.000,00	Otros Cdtos.	7,12	93.636,31	-	93.943,43	SI
07	1711	623	20210217116	Adquisición de 8 tractores de sierra autopropulsados de distintos n	110.000,00	Otros Cdtos.	22.311,20	11.000,00	-	47.982,01	SI
07	1711	623	20210217117	Adquisición de 3 dumper con descarga en altura	60.000,00	Otros Cdtos.	0,01	-	-	436,24	NO
07	1711	623	20210217118	Adquisición de máquina mixta retrocavadora-cargadora	85.000,00	Otros Cdtos.	-	5.000,00	-	-	
07	1711	623	20210217118	(Dart. 1437/021. Da proy. 20210217113)	6.899,89	Otros Cdtos.	-	5.000,00	-	487,26	NO
07	1711	623	20210217118	Adquisición de pequeña maquinaria de jardinería	40.000,00	Otros Cdtos.	-	5.340,00	-	16.823,01	SI
07	1711	623	20210217110	Adquisición de 3 motocicletas eléctricas	9.000,00	Otros Cdtos.	-	9.000,00	-	-	
07	1711	623	20210217110	Adq. 3 motocicletas eléctricas (Dart.584521)	-	Otros Cdtos.	-	9.000,00	-	-	
07	1711	623	20210217111	Vehículo eléctrico de caja abierta tipo Figo porer o similar	20.000,00	Otros Cdtos.	-	10.000,00	-	-	
07	1711	623	20210217111	(Dart. 1437/021. Da proy. 20210217113)	10.899,89	Otros Cdtos.	-	10.000,00	-	-	
07	1711	623	20210217112	Reto cargadora para tractor con remolcador	20.000,00	Otros Cdtos.	-	-	-	20.000,00	SI
07	1711	623	20210217113	Adquisición de nuevos contenedores de residuos de peso	40.000,00	Otros Cdtos.	-	21.910,50	-	-	
07	1711	623	20210217113	(Dart. 1437/021. A proy. 20210217118 y 11)	-	Otros Cdtos.	-	15.000,00	-	6.910,50	SI
07	1711	624	20210217110	Adq. 3 motocicletas eléctricas (Dart. 584521)	9.000,00	Otros Cdtos.	-	0,99	-	0,99	NO
07	1711	632	20210217114	Renovación de vestuarios de empleados	70.000,00	Otros Cdtos.	1.424,14	-	-	1.424,14	NO
07	1721	633	20170217211	Mantenimiento integral de la RCOAVA	348.000,00	Otros Cdtos.	0,02	4.716,16	-	4.716,16	SI
TOTAL AREA 07					4.176.186,31		478.141,66	289.061,72	883.017,88	876.828,29	

Valladolid a 23 de febrero de 2022

Fdo: Teresa Redondo Arranz

Fdo: María Sánchez Esteban

Directora de Área de MA y DS

Concejala de MA y DS

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
TERESA
REDONDO ARRANZ
Fecha Firma: 25/02/2022 11:17

MARIA
SÁNCHEZ ESTEBAN
Fecha Firma: 25/02/2022 14:20

Fecha Copia: 25/02/2022 14:31

Código seguro de verificación(CSV): a6bb5d0aac7a336b4dead2f0594af84875c94aa5
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

Re: remanentes afectados

Teresa Redondo Arranz

Enviado: lunes, 28 de febrero de 2022 12:56

Para: Oscar Rabanillo Herrero

CC: Oficina Presupuestaria; Ana Isabel Blanco Gerboles

Buenos días:

Confirmando que continuamos con la incorporación de saldos en los tres proyectos, y por el importe máximo a incorporar que nos habéis detallado en el correo

Muchas gracias y un saludo

Teresa Redondo Arranz

Directora del Área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

Ayuntamiento de Valladolid

TFN 983 426 215

De: Oscar Rabanillo Herrero

Enviado: lunes, 28 de febrero de 2022 12:52

Para: Teresa Redondo Arranz

CC: Oficina Presupuestaria; Ana Isabel Blanco Gerboles

Asunto: Re: remanentes afectados

Buenos días,

Una vez analizada la petición y tramitada en el expediente, se detecta en tres proyectos que **el saldo disponible para incorporar es inferior al solicitado**. Se detalla a continuación:

PROYECTO	IMPORTE PETICIÓN	SALDO MÁXIMO A INCORPORAR
2017/2/1721/1	4.716,18	4.685,28
2020/2/1711P/5	187.333,50	185.811,06
2020/2/1711P/6	124.404,12	105.561,36

Por ese motivo, se precisa confirmación de que se desea continuar con la incorporación de saldos en estos tres proyectos **por el importe máximo a incorporar** que se ha detallado, en lugar del importe que se solicitaba.

Gracias.

Saludos,

Óscar Rabanillo Herrero

Subdirector de la Oficina Presupuestaria

Ayuntamiento de Valladolid

orabanillo@ava.es

Ex. 7209

De: Teresa Redondo Arranz

Enviado: viernes, 25 de febrero de 2022 14:33

Para: Nuria Herrero Quiros

CC: Oficina Presupuestaria

Asunto: Re: remanentes afectados

Buenos días:

Así es, son saldos producidos por bajas. Adjunto la petición firmada por Amara

Teresa Redondo Arranz
Directora del Área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible
Ayuntamiento de Valladolid
TFN 983 426 215

De: Nuria Herrero Quiros
Enviado: jueves, 24 de febrero de 2022 8:34
Para: Teresa Redondo Arranz
CC: Oficina Presupuestaria
Asunto: Re: remanentes afectados

Buenos días:

La petición es correcta. Entiendo que las cantidades marcadas como **no**, no son incorporables por tratarse de saldos producidos en la ejecución de los distintos proyectos y por lo tanto se destinarían a amortizar parte del préstamo solicitado.

Un saludo

Nuria Herrero Quirós
Directora de la Oficina Presupuestaria
Ayuntamiento de Valladolid
Tfno: 983426330
E-mail: nherrero@ava.es

De: Teresa Redondo Arranz
Enviado: miércoles, 23 de febrero de 2022 15:01
Para: Nuria Herrero Quiros
Asunto: remanentes afectados

Hola Nuria:

Te adjunto la solicitud. Dime si es suficiente y te la envío firmada

Gracias.

Teresa Redondo Arranz
Directora del Área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible
Ayuntamiento de Valladolid
TFN 983 426 215



**SR. CONCEJAL DE PLANIFICACIÓN
Y RECURSOS**

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITO

Se redacta esta memoria para justificar la solicitud de la siguiente **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITO** a realizar en el Área de Cultura y Turismo:

Por parte de la Fundación Municipal de Cultura se va a realizar una inversión para la reposición de la caldera del Edificio Seminci, la cual a finales del año 2021 dejó de funcionar, resultando necesaria la sustitución de la misma. Por parte de la Fundación se ha presupuestado crédito para la reposición de la caldera, pero una vez calculado el importe de la inversión, el crédito presupuestado es inferior al necesario. Considerando la urgencia en el arreglo de la caldera, no pudiendo demorarlo más, no es posible esperar a la tramitación por esta entidad del expediente de incorporación de Remanentes de Tesorería para proceder al inicio del expediente de contratación y asegurar el funcionamiento correcto del sistema de calefacción en el menor tiempo posible.

En el presupuesto municipal del programa 334.1, en el concepto 489.99 se dispone de crédito para poder transferir e incrementar la aportación de capital de la Fundación Municipal de Cultura.

Por otra parte, en el concepto 489.92 se presupuestó por error en el año 2022 la aportación de 20.000 euros para el Convenio del Foro de la Cultura, siendo la aplicación correcta la 479.99. En dicho concepto, el crédito actualmente disponible se va a destinar a otras actuaciones que se han venido realizando en los últimos años: Convenio para la celebración de Faro Urbano y Convocatoria Seminci Factory de subvenciones para el rodaje de cortometrajes. Por lo que, al realizar con cargo al vinculante del 479, el pago de la aportación al Convenio para el Foro de la Cultura, es preciso incrementar dicho concepto para poder hacer frente a los compromisos existentes.



Por lo anterior se propone la siguiente modificación presupuestaria por transferencia de crédito, al amparo de lo dispuesto en la Base número 12 de las de ejecución del Presupuesto para el año 2022 de acuerdo con el siguiente detalle:

TRANSFERENCIA:

Incremento:

APLICACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE (€.)
09/334.1/711	Transferencia de capital a la Fundación Municipal de Cultura	19.400 €
09/334.1/479.99	Transferencia corriente a empresas	2.000 €
	TOTAL	21.400 €

Disminución:

APLICACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE (€.)
09/334.1/489.99	Transferencias a instituciones sin ánimo de lucro	21.400 €
	TOTAL	21.400 €

Valladolid, a la fecha de la firma.

El Gestor del Programa, Carlos Pérez Vega.- Firmado digitalmente.

CONFORME, La Directora del Área de Cultura y Turismo, Ana I. Mellado Fraile.- Firmado digitalmente.

Vº Bº La Concejala Delegada General de Cultura y Turismo, Ana Mª Redondo García.- Firmado digitalmente.

PEREZ
VEGA
CARLOS -
DNI
12371353K

Firmado digitalmente por PEREZ VEGA CARLOS - DNI 12371353K Fecha: 2022.02.25 07:41:55 +01'00'

Firmado por Ana I. Mellado Fraile, con DNI 12.381.918Y el día 25/02/2022 con un certificado emitido por AC

Firmado por ANA Mª REDONDO GARCÍA el día 25/02/2022 con un certificado emitido por AC Sector Público

OTROS DATOS

Código para validación: **N00PT-6PA4F-W6GQ9**

Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Carlos Pérez Vega, Gestor Programa 3341 C.G 29, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 25/02/2022 07:58
- 2.- Ana María Carmen Redondo García, CONCEJALA DELEGADA CULTURA Y TURISMO, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 25/02/2022 09:54
- 3.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 02/03/2022 08:44

ESTADO

FIRMADO

02/03/2022 08:44

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**
Signo **0**CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOSRETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Nº. Op.Anterior:
Nº. Decreto :
Fecha aprob:
Aplicaciones: **1**
Oficina
Ejercicio: **2022**

Presupuesto

2022

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
09	3341	48999	22022002531	21.400,00	
Otras transf. a Familias e Instituciones sin fines de lucro.					

Importe	Importe EUROS
VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS EUROS.	21.400,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Área origen del Gasto	29	3341 COORDINACIÓN POLÍTICAS CULTURALES

Texto libre

RETENCION PARA TRANSFERENCIA CREDITO A 334.1/711 TRANSFERENCIA CAPITAL FMC Y A 334.1/479 TRANSFERENCIA CORRIENTE EMPRESA

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920220003174**

Operación

Fecha **24/02/2022**



**ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y RECURSOS
OFICINA PRESUPUESTARIA**

ASUNTO: Solicitud de modificación de crédito según lo estipulado en las Bases del Presupuesto Municipal de 2022.

En el programa 01/9205 (Imprenta) del vigente Presupuesto Municipal la Partida 203, de 'arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje', tiene una consignación de 4.500,00 euros; y el saldo disponible al 23 de febrero asciende a 3.292,78 euros.

La Imprenta dispone de un sistema específico de producción digital a color para los trabajos que se le encomiendan desde los distintos servicios, áreas y organismos municipales, que realiza con la máquina Konica-Minolta Bizhub Pro C-6500 con número de serie AO3U020002212, cuyo contrato de arrendamiento se renueva anualmente con la mercantil Cía de Reprografía y Sistemas Konicopy S.L.

Debido a que la variación del Índice de Precios de Consumo se ha situado en el 6,5% -según certifica el Instituto Nacional de Estadística-, la empresa lo ha repercutido en el precio contractual; no habiendo saldo disponible suficiente para atender dicho arrendamiento.

En consecuencia, y de acuerdo con lo fijado en el Artículo 12 de las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal del año 2022, se solicita una modificación mediante transferencia de crédito entre las aplicaciones presupuestarias que a continuación se señalan, y a cuyos efectos se acompaña el documento contable de retención de crédito:

- Partida que se aminora01/9205/221.99
- Importe - 2.000,00 euros

- Partida que se incrementa01/9205/203
- Importe + 2.000,00 euros

Valladolid, a 28 de febrero de 2022

El gestor del Programa 01/9205

Juan Pérez Concellón

Visto Bueno:
La directora del Gabinete de
Gobierno y Relaciones

Conforme, el alcalde

Encarna Sandonis Rodríguez

Óscar Puente Santiago

Modifica crédito partida 203 Imprenta.docx

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
ENCARNACION
SANDONIS RODRÍGUEZ
Fecha Firma: 28/02/2022 10:53

OSCAR
PUENTE SANTIAGO
Fecha Firma: 01/03/2022 10:27

JUAN ANTONIO
PÉREZ CONCELLÓN
Fecha Firma: 23/02/2022 11:47

Fecha Copia: 01/03/2022 10:56

Código seguro de verificación(CSV): 36077f064bfb4df9dcf512a167c7dac7c49b5cf7
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**
Signo **0**CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOSRETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Nº. Op.Anterior:
Nº. Decreto :
Fecha aprob:
Aplicaciones: **1**
Oficina
Ejercicio: **2022**

Presupuesto

2022

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
01	9205	22199	22022002517	2.000,00	
Otros suministros.					

Importe	Importe EUROS
DOS MIL EUROS.	2.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Área origen del Gasto	07	9205 IMPRENTA MUNICIPAL

Texto libre

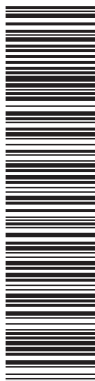
MODIFICACIÓN DE CRÉDITO ART. 12 INCREMENTAR PARTIDA 01/9205/203 - IMPRENTA

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920220002968**

Operación

Fecha **22/02/2022**

NOTA DE LA INTERVENCIÓN SOBRE INCORPORACIÓN DE CREDITOS FINANCIADOS CON INGRESOS AFECTADOS

Con carácter general, la liquidación del Presupuesto precederá a la incorporación de remanentes de créditos del ejercicio anterior.

No obstante, cerrado el ejercicio 2021 y abierto el Presupuesto General para 2022, ya se conoce el importe y destino de los remanentes de créditos con financiación afectada. Conforme al art. 47.5 del R.D. 500/1990 de 20 de abril, son de incorporación obligatoria los remanentes de créditos que amparen proyectos financiados con ingresos afectados.

Por tanto, para facilitar la gestión de estos proyectos financiados al 100 por cien con ingresos afectados (subvenciones, operación de crédito y enajenaciones de patrimonio), podrá aprobarse antes de la liquidación del Presupuesto la incorporación de créditos para gastos financiados con ingresos afectados.

Para la incorporación de estos créditos, los órganos gestores deberán solicitar su incorporación a la Oficina Presupuestaria para su tramitación. En la petición se indicará:

- Código y descripción del proyecto.
- Importe total del proyecto y sus anualidades
- Fase del gasto en que se encuentra el proyecto
- Identificación e importe de los ingresos afectados.

Se anexa la relación de los proyectos con financiación afectada para facilitar la tramitación de estas solicitudes, organizados por Áreas. **En la columna "FA" figura el saldo susceptible de incorporación.**

Así mismo, se solicita a los gestores de proyectos financiados con operación de crédito que no tengan previsto su ejecución total o parcial, que promuevan el desistimiento total o parcial para evitar gastos financieros innecesarios.

Valladolid

. EL INTERVENTOR. Rafael Salgado Gimeno

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
RAFAEL
SALGADO GIMENO
Fecha Firma: 09/02/2022 08:39

Fecha Copia: 09/02/2022 10:56

Código seguro de verificación(CSV): 8f7e5267f8ab512de7be79bfcf3b4909f6c211b3
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
RAFAEL
SALGADO GIMENO
Fecha Firma: 09/02/2022 08:39

Fecha Copia: 09/02/2022 10:56

Código seguro de verificación(CSV): 8f7e5267f8ab512de7be79bfcf3b4909f6c211b3
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



EXCMO. SR. ALCALDE:

Siendo necesario modificar determinadas partidas del presupuesto del ejercicio 2022, conforme se señala en el estado numérico que se acompaña, me permito ponerlo en su conocimiento para que, si a bien lo tiene, ordene la incoación del oportuno expediente de modificación de créditos, que se señalará con el número 03.

Valladolid, 3 de marzo de 2022

**EL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA
DE PLANIFICACIÓN Y RECURSOS**

Pedro Herrero García

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
☎ 983 42 62 73

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
PEDRO
HERRERO GARCÍA
Fecha Firma: 03/03/2022 10:38

Fecha Copia: 03/03/2022 11:10

Código seguro de verificación(CSV): a1243ae1fb35a66eb647e378847fed395750faed
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



ORDEN DE LA PRESIDENCIA

Vista la propuesta del Concejal Delegado del Área de Planificación y Recursos, sobre modificación de créditos dentro del presupuesto del ejercicio 2022, esta Alcaldía, en cumplimiento de las disposiciones vigentes, ordeno se instruya el expediente número 03 de modificación de créditos en base al estado numérico que se acompaña.

Valladolid, 3 de marzo de 2022

EL ALCALDE

Oscar Puente Santiago

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
☎ 983 42 62 73

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
OSCAR
PUENTE SANTIAGO
Fecha Firma: 03/03/2022 13:46

Fecha Copia: 03/03/2022 14:02

Código seguro de verificación(CSV): b47a15dc6b65686b8613e17105e4ceeaad2a0e76
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

RESUMEN DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Expediente: 2022/03 Fecha: 23/02/2022 Grupo Apuntes:
Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN Nº 3 (DECRETO)
Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.- GASTOS DE PERSONAL.			
2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.		2.000,00	2.000,00
3.- GASTOS FINANCIEROS.			
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES.		2.000,00	21.400,00
5.- Fondo de Contingencia			
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.- INVERSIONES REALES.		5.808.158,50	
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.		19.400,00	
8.- ACTIVOS FINANCIEROS.			
9.- PASIVOS FINANCIEROS.			
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		5.831.558,50	23.400,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.- Impuestos directos.			
2.- Impuestos indirectos.			
3.- Tasas, precios públicos y otros ingresos.			
4.- Transferencia corrientes.			
5.- Ingresos patrimoniales.			
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.- Enajenación de inversiones reales.			
7.- Transferencias de capital.			
8.- Activos financieros.		5.808.158,50	
9.- Pasivos financieros.			
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		5.808.158,50	

RESUMEN POR RECURSO DE FINANCIACION

Expediente: **2022/03** Fecha: **23/02/2022** Grupo Apuntes:
Texto Explicativo: **EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN N° 3 (DECRETO)**
Situación Expediente: **En Elaboración** Fecha Contabilización:

4) Remanente de Tesorería (Financiación Afectada) 5.808.158,50

TOTAL POR RECURSOS DE FINANCIACION 5.808.158,50

Total bajas por anulación

RESUMEN DE EXPEDIENTES POR TIPO DE MODIFICACION

Expediente: **2022/03** Fecha: **23/02/2022** Grupo Apunte
Texto Explicativo: **EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN N° 3 (DECRETO)**
Situación Expediente: **En Elaboración** Fecha Contabilización:

<u>RESUMEN DE MODIFICACIONES DE GASTOS</u>	<u>Importe EURO</u>
A) CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	
B) SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	
C) AMPLIACIONES DE CREDITO	
D) INCORPORACION DE REMANENTES	5.808.158,50
E) CRÉDITOS GEN. POR INGRESO	
F) BAJAS POR ANULACION	
G) TRANFERENCIAS POSITIVAS	23.400,00
H) TRANFERENCIAS NEGATIVAS	-23.400,00
I) AJUSTES AL ALZA POR PRÓRROGA <u>PRESUPUESTARIA</u>	
TOTAL MODIFICACIONES DE GASTOS	5.808.158,50
<u>RESUMEN DE MODIFICACIONES DE INGRESOS</u>	
A) AUMENTO DE LAS PREVISIONES	5.808.158,50
B) DISMINUCION DE LAS PREVISIONES	
TOTAL MODIFICACIONES DE INGRESOS	5.808.158,50

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2022/03 Fecha: 23/02/2022 Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN Nº 3 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	01 9205 203 Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			2.000,00	Contrato de arrendamiento de reprografía
G	09 3341 47999 Otras subvenciones a Empresas privadas.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			2.000,00	Convenio Foro de la Cultura
G	09 3341 711 Aportación capital a F.M. Cultura	2022 4 3341 3		040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			19.400,00	Reposición de caldera en el Edificio Seminci
G	01 9205 22199 Otros suministros.			041 - TRASFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-2.000,00	Financiación transferencia de crédito
G	09 3341 48999 Otras transf. a Familias e Instituciones sin fines de lucro.			041 - TRASFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-21.400,00	Financiación transferencia de crédito
G	04 9204 626 Equipos para procesos de información.	2021 2 9204 3		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		147.257,00	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	04 9204 641 Gastos en aplicaciones informáticas.	2020 2 9204 10		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		197.230,00	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	04 9204 641 Gastos en aplicaciones informáticas.	2020 2 9204 8		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		35.090,00	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	04 9204 641 Gastos en aplicaciones informáticas.	2021 2 9204 9		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		183.196,42	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	04 9204 641 Gastos en aplicaciones informáticas.	2020 2 9204 6		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		88.348,87	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	07 1701 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2021 2 1701 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		10.677,86	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
Suma y sigue:							661.800,15	

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2022/03 Fecha: 23/02/2022 Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN Nº 3 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	07 1711 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2020 2 1711P 5		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		112.350,00	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	07 1711 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2021 2 1711 3		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		426,80	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	07 1711 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2021 2 1711 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		8.497,95	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	07 1711 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2021 2 1711 2		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		830,54	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	07 1711 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2020 2 1711P 4		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		42.350,00	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	07 1711 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2021 2 1711 5		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		93.936,31	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	07 1711 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2020 2 1711P 6		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		36.000,00	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	07 1711 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2020 2 1711P 4		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		26.980,23	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	07 1711 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2020 2 1711P 5		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		73.461,06	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	07 1711 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2020 2 1711P 8		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		224.585,19	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	07 1711 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2021 2 1711 5		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		7,12	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
Suma y sigue:							1.281.225,35	

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2022/03 Fecha: 23/02/2022 Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN Nº 3 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	07 1711 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2020 2 1711P 6		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		69.561,36	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	07 1711 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2021 2 1711 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		57.863,91	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	07 1711 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2020 2 1711P 2		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		291,25	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	07 1711 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2020 2 1711P 2		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		2.312,81	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	07 1711 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2021 2 1711 6		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		25.670,81	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	07 1711 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2021 2 1711 12		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		20.000,00	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	07 1711 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2021 2 1711 9		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		15.823,01	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	07 1711 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2021 2 1711 13		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		6.910,50	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	07 1711 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2021 2 1711 6		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		22.311,20	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	07 1721 633 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2017 2 1721 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		4.685,26	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	07 1721 633 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2017 2 1721 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		0,02	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
Suma y sigue:							1.506.655,48	

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2022/03 Fecha: 23/02/2022 Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN Nº 3 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	11 1321 609 Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	2021 2 1321 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		25.000,00	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1321 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2021 2 1321 4		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		113,53	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1321 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2021 2 1321 4		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		0,20	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1321 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2021 2 1321 5		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		2.579,64	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1321 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2021 2 1321 5		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		7,25	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1321 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2021 2 1321 6		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		1.390,49	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1321 624 Elementos de transporte.	2021 2 1321 11		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		300.909,73	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1321 625 Mobiliario.	2021 2 1321 7		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		6,60	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1321 625 Mobiliario.	2021 2 1321 7		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		0,01	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1321 626 Equipos para procesos de información.	2021 2 1321 9		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		5.413,75	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1321 626 Equipos para procesos de información.	2021 2 1321 10		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		2.155,33	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
Suma y sigue:							1.844.232,01	

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2022/03 Fecha: 23/02/2022 Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN Nº 3 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	11 1321 629 Otras inv nuevas asoc al funcionam operativo de los serv	2021 2 1321 12		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		35.000,00	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1321 632 Edificios y otras construcciones.	2020 2 1321 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		210.246,00	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1321 632 Edificios y otras construcciones.	2021 2 1321 8		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		60.000,00	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1321 632 Edificios y otras construcciones.	2021 2 1321 2		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		508.772,00	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1321 632 Edificios y otras construcciones.	2021 2 1321 3		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		12.000,00	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1321 641 Gastos en aplicaciones informáticas.	2021 2 1321 14		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		200.000,00	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1321 641 Gastos en aplicaciones informáticas.	2021 2 1321 13		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		80.000,00	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1361 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2021 2 1361 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		20.770,22	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1361 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2021 2 1361 2		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		15.021,26	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1361 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2021 2 1361 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		0,50	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1361 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2021 2 1361 2		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		30.010,96	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
Suma y sigue:							3.016.052,95	

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2022/03 Fecha: 23/02/2022 Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN Nº 3 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	11 1361 624 Elementos de transporte.	2021 2 1361 4		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		99.825,00	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1361 624 Elementos de transporte.	2021 2 1361 5		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		340.500,00	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1361 632 Edificios y otras construcciones.	2021 2 1361 6		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		26.389,96	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1361 632 Edificios y otras construcciones.	2021 2 1361 6		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		74.090,03	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1361 633 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2020 2 1361 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		16.886,89	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1621 634 Elementos de transporte.	2021 2 1621 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		7.260,00	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1621 634 Elementos de transporte.	2021 2 1621 2		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		7.260,00	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1621 634 Elementos de transporte.	2021 2 1621 3		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		90.000,00	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1621 634 Elementos de transporte.	2021 2 1621 2		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		824.957,43	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1621 634 Elementos de transporte.	2021 2 1621 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		824.957,43	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1621 640 Gastos en inversiones de carácter inmaterial.	2021 2 1621 4		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		94.744,55	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
Suma y sigue:							5.422.924,24	

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2022/03 Fecha: 23/02/2022 Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN Nº 3 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	11 1621 640 Gastos en inversiones de carácter inmaterial.	2021 2 1621 4		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		5.255,45	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1631 632 Edificios y otras construcciones.	2021 2 1631 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		1.224,91	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1631 632 Edificios y otras construcciones.	2021 2 1631 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		13.216,52	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1631 634 Elementos de transporte.	2020 2 1631 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		14.067,52	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1631 634 Elementos de transporte.	2020 2 1631 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		7.935,79	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1631 634 Elementos de transporte.	2021 2 1631 5		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		190.000,00	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1631 634 Elementos de transporte.	2021 2 1631 3		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		140.000,00	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 3111 632 Edificios y otras construcciones.	2021 2 3111 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		4.359,05	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 3111 632 Edificios y otras construcciones.	2021 2 3111 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		1,66	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 3111 632 Edificios y otras construcciones.	2021 2 3111 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		1.966,45	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 3111 632 Edificios y otras construcciones.	2021 2 3111 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		0,75	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
Suma y sigue:							5.800.952,34	

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2022/03 Fecha: 23/02/2022 Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN Nº 3 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	11 3111 632 Edificios y otras construcciones.	2021 2 3111 2		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		6.267,80	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 3111 632 Edificios y otras construcciones.	2021 2 3111 2		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		938,36	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
I	87010 Para gastos con financiación afectada. Para gastos con financiación afectada.			020 + AUMENTO DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS		855.533,19		Incorporación remanentes afectados Área 07
I	87010 Para gastos con financiación afectada. Para gastos con financiación afectada.			020 + AUMENTO DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS		651.122,29		Incorporación remanentes afectados Área 04
I	87010 Para gastos con financiación afectada. Para gastos con financiación afectada.			020 + AUMENTO DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS		4.301.503,02		Incorporación remanentes afectados Área 11
Suma Total						5.808.158,50	5.808.158,50	

CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE REMANENTE DE CRÉDITO SUFICIENTE DEL EJERCICIO ANTERIOR
--

Don RAFAEL SALGADO GIMENO, Interventor General de Ayuntamiento de Valladolid, certifico que existe remanente de crédito suficiente en las siguientes aplicaciones presupuestarias del ejercicio 2021.

<u>APLICACIÓN</u>	<u>REMANENTE NO COMPROMETIDO</u>	<u>REMANENTE COMPROMETIDO</u>	<u>REMANENTE INCORPORABLE</u>	<u>INCORPORADO</u>	<u>A INCORPORAR</u>
11/1621/634	171.733,73	1.665.269,78	1.837.003,51		1.754.434,86
11/1361/633	5.222,78	16.886,89	22.109,67		16.886,89
04/9204/626	182.120,05	13.103,36	195.223,41		147.257,00
11/1631/632	-3.839,30	13.216,52	9.377,22		14.441,43
11/1321/625	6,61		6,61		6,61
11/1321/626	7.569,08		7.569,08		7.569,08
11/1321/641	280.000,00		280.000,00		280.000,00
11/1321/609	25.000,00		25.000,00		25.000,00
11/1361/624	447.678,40		447.678,40		440.325,00
11/1631/634	349.131,73	7.935,79	357.067,52		352.003,31
07/1721/633	4.685,26	0,02	4.685,28		4.685,28
11/3111/632	8.221,58	8.235,00	16.456,58		13.534,07
11/1321/624	33.241,27	300.909,73	334.151,00		300.909,73
07/1701/623	10.677,86		10.677,86		10.677,86
11/1361/632	25.092,50	74.090,03	99.182,53		100.479,99
11/1621/640	100.000,00		100.000,00		100.000,00
11/1321/632	791.018,00		791.018,00		791.018,00
04/9204/641	538.247,70	121.664,55	659.912,25		503.865,29
07/1711/619	359.419,61	454.406,29	813.825,90		749.454,53
11/1321/623	4.091,11		4.091,11		4.091,11
11/1361/623	35.791,48	30.011,46	65.802,94		65.802,94
07/1711/623	78.526,87	22.311,21	100.838,08		90.715,52
11/1321/629	35.000,00		35.000,00		35.000,00
TOTALES	3.488.636,32	2.728.040,63	6.216.676,95		5.808.158,50

En cumplimiento del Art. 99.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de Abril, se expide la presente certificación en VALLADOLID a ocho de Marzo de dos mil veintidos .



Área: Planificación y Recursos

Departamento: Oficina Presupuestaria

Nº de expediente: OP 2022/03

BORRADOR DE PROPUESTA DE RESOLUCION PREVIO INFORME DE LA INTERVENCIÓN

ASUNTO: Expediente número OP 2022/03. Modificación de créditos número 03 dentro del Presupuesto Municipal actual.

Visto el expediente número OP 2022/03 incoado a instancias del Excmo. Sr. Alcalde D. Oscar Puentes Santiago, con fecha 3 de marzo de 2022, sobre la modificación de créditos número 3 dentro del Presupuesto Municipal vigente, del que resultan los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. - Se ha recibido propuesta del Sr. Director del Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana, al objeto de incorporar remanentes de crédito procedentes del ejercicio 2021, del área 11 de Salud Pública y Seguridad Ciudadana, por importe total de 4.301.503,02 €, y financiados con remanente de tesorería para gastos con financiación afectada del ejercicio 2021.

Segundo. - Se ha recibido propuesta de la Sra. Directora del Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, al objeto de incorporar remanentes de crédito procedentes del ejercicio 2021, del área 04 de Planificación y Recursos, por importe total de 651.122,29 €, y financiados con remanente de tesorería para gastos con financiación afectada del ejercicio 2021.

Tercero. - Se ha recibido propuesta de la Sra. Directora del Área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, al objeto de incorporar remanentes de crédito procedentes del ejercicio 2021, del área 07 de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, por importe total de 855.533,19 €, y financiados con remanente de tesorería para gastos con financiación afectada del ejercicio 2021.

Cuarto. - Se ha recibido propuesta de la Sra. Directora del Área de Cultura y Turismo, al objeto de transferir crédito de la aplicación presupuestaria 09/3341/48999 "Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro", por importe de 21.400 €, del programa de Coordinación de políticas culturales, a las aplicaciones 09/3341/711 "Transferencias de capital a Organismos Autónomos de la entidad local", por importe de 19.400 €, y 09/3341/47999 "Transferencias corrientes a empresas privadas", por importe de 2.000 €, del citado programa, la reposición de la caldera del Edificio Seminci y para el Convenio del Foro de la Cultura, respectivamente.



Quinto. - Se ha recibido propuesta del Sr. Gestor del Programa de Imprenta Municipal, al objeto de transferir crédito de la aplicación presupuestaria 01/9205/22199 "Otros suministros", por importe de 2.000 €, del programa de Imprenta municipal, a la aplicación 01/9205/203 "Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje", por dicho importe, para el contrato de arrendamiento de reprografía.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. - Los artículos 179, 180 y 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Segundo. - Los artículos 40, 41, 47 y 48 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas locales, en materia de presupuestos.

Tercero. - Los artículos 12 y 14 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para 2022, aprobadas definitivamente por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 1 de febrero de 2022.

Cuarto. - Corresponde la competencia para dictar la presente resolución al Excmo. Sr. Alcalde, en virtud de lo establecido en los artículos 179 y 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004, en los artículos 40 y 47 del Real Decreto 500/1990, así como en los artículos 12 y 14 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio 2022.

Por todo ello, considerados los argumentos anteriores, y de conformidad con los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho examinados,

SE PROPONE LA ADOPCIÓN DE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

Aprobar la modificación de créditos número 03 dentro del Presupuesto Municipal, por incorporación de remanentes por importe de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (5.808.158,50 €), y por transferencias de crédito por importe de VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS EUROS (23.400 €), con el siguiente detalle:



PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	INCORPORACIÓN DE REMANENTES	TRANSFERENCIAS POSITIVAS DE CREDITO	TRANSFERENCIAS NEGATIVAS DE CREDITO
11/1321/609	25.000,00		
11/1321/623	4.091,11		
11/1321/624	300.909,73		
11/1321/625	6,61		
11/1321/626	7.569,08		
11/1321/629	35.000,00		
11/1321/632	791.018,00		
11/1321/641	280.000,00		
11/1361/623	65.802,94		
11/1361/624	440.325,00		
11/1361/632	100.479,99		
11/1361/633	16.886,89		
11/1621/634	1.754.434,86		
11/1621/640	100.000,00		
11/1631/632	14.441,43		
11/1631/634	352.003,31		
11/3111/632	13.534,07		
04/9204/626	147.257,00		
04/9204/641	503.865,29		
07/1701/623	10.677,86		
07/1711/619	749.454,53		
07/1711/623	90.715,52		
07/1721/633	4.685,28		
09/3341/711		19.400,00	
09/3341/47999		2.000,00	
09/3341/48999			21.400,00
01/9205/203		2.000,00	
01/9205/22199			2.000,00
TOTALES	5.808.158,50	23.400,00	23.400,00



PRESUPUESTO DE INGRESOS

SUBCONCEPTO	REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA
87010	5.808.158,50
TOTAL	5.808.158,50

LA DIRECTORA DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA

Vista la propuesta precedente, RESUELVO en sus propios términos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE en la fecha y por los firmantes indicados en la parte superior de este documento

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
NURIA
HERRERO QUIRÓS
Fecha Firma: 08/03/2022 09:55

Fecha Copia: 08/03/2022 10:00

Código seguro de verificación(CSV): 71bdc50ed4925d2e4844097d90d5ed08846d4701
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

DOCUMENTO INFORME INTERVENCIÓN: INF MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 3. EXPTE. OP 2022/03	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: YC0KU-WYB2W-5FW30 Fecha de emisión: 9 de Marzo de 2022 a las 8:42:17 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico Fiscalización del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 08/03/2022 12:58 2.- Interventor General del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 08/03/2022 13:08
	ESTADO FIRMADO 08/03/2022 13:08



Asunto: Expediente de modificación de créditos nº OP 2022/03 del presupuesto de este ayuntamiento del ejercicio 2022.

Órgano competente: Alcalde

A propósito de la solicitud de informe remitido desde la Oficina Presupuestaria de este Ayuntamiento el día 7 de marzo de 2021 y de conformidad con lo establecido en el artículo 4.1.b) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, se emite el siguiente, **INFORME DE INTERVENCIÓN 2022/137**

LEGISLACIÓN APLICABLE

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (en adelante, LRBRL).
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (en adelante, TRLRHL).
- Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (en adelante, LOEPSF).
- Real Decreto Ley 17/2014, de 26 de diciembre, de medidas de sostenibilidad financiera de las comunidades autónomas y entidades locales y otras de carácter económico.
- Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988.
- Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local.
- Bases de Ejecución del Presupuesto de 2022.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- El expediente de modificación de créditos se concreta en lo que a continuación se detalla:

Actuación promovida:

Incorporación de remanentes	5.808.158,50 €
Transferencias de créditos	23.400,00 €

Financiación:

Remanente de tesorería afectado	5.808.158,50 €
Minoración de créditos	23.400,00 €

DOCUMENTO ..INFORME INTERVENCIÓN: INF MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 3. EXPTE. OP 2022/03	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: YC0KU-WYB2W-5FW30 Fecha de emisión: 9 de Marzo de 2022 a las 8:42:17 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico Fiscalización del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 08/03/2022 12:58 2.- Interventor General del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 08/03/2022 13:08	ESTADO FIRMADO 08/03/2022 13:08



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1035402; YC0KU-WYB2W-5FW30 5F2490CF05C2BCB84C06342713E6507BC1D7AF) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.ava.es/portal/Ciudadano/portal/VerificarDocumentos.do>

SEGUNDO.- La incorporación de remanentes se financia con remanente de tesorería para gastos con financiación afectada procedente del ejercicio 2021 y realizado tras la aprobación de la liquidación del presupuesto de 2021.

TERCERO.- Las transferencias de créditos se realizan entre partidas del mismo programa presupuestario y se respetan las limitaciones establecidas en el artículo 180 de TRLRHL.

Se aportan los certificados de existencia de consignación presupuestaria de las partidas que se minoran.

CUARTO.- La competencia para aprobar el expediente corresponde al Alcalde en virtud de lo dispuesto en los artículos 179, 181 y 182 TRLRHL y en las bases de ejecución del presupuesto municipal de 2022.

CONCLUSIÓN

De acuerdo con la información disponible y considerando que la modificación de crédito propuesta cumple con lo establecido en la normativa vigente, el expediente se informa **favorablemente**.

Valladolid, a la fecha de firma electrónica
EL TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN
Carolina Talegón Lorenzo

CONFORME
EL INTERVENTOR
Rafael Salgado Gimeno

OTROS DATOS
Código para validación: **JJW6Z-IC4HA-IFIO1**
Fecha de emisión: **11 de Marzo de 2022 a las 9:25:23**
Página 1 de 4

FIRMAS
1.- Director/a de la Oficina Presupuestaria del Ayuntamiento de Valladolid. PROPONENTE 09/03/2022 09:12
2.- Director/a _DECRETOS_ Área de Planificación y Recursos _Decretos del Ayuntamiento de Valladolid. VISADO 09/03/2022 14:11
3.- ALCALDE PRESIDENTE del Ayuntamiento de Valladolid. RESOLUCIÓN 10/03/2022 11:53
4.- ViceSecretario General del Ayuntamiento de Valladolid. FE PÚBLICA 11/03/2022 09:17

ESTADO
FIRMADO
11/03/2022 09:17



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1035974_JJW6Z-IC4HA-IFIO1_649C4786ED2DBD43267C28F636E3E70168B59CD) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.ava.es/portal/Ciudadano/portal/VerificarDocumentos.do>

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos
Oficina Presupuestaria



Área: Planificación y Recursos
Departamento: Oficina Presupuestaria
Nº de expediente: OP 2022/03

PROPUESTA DE RESOLUCION

ASUNTO: Expediente número OP 2022/03. Modificación de créditos número 03 dentro del Presupuesto Municipal actual.

Visto el expediente número OP 2022/03 incoado a instancias del Excmo. Sr. Alcalde D. Oscar Puentes Santiago, con fecha 3 de marzo de 2022, sobre la modificación de créditos número 3 dentro del Presupuesto Municipal vigente, del que resultan los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. - Se ha recibido propuesta del Sr. Director del Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana, al objeto de incorporar remanentes de crédito procedentes del ejercicio 2021, del área 11 de Salud Pública y Seguridad Ciudadana, por importe total de 4.301.503,02 €, y financiados con remanente de tesorería para gastos con financiación afectada del ejercicio 2021.

Segundo. - Se ha recibido propuesta de la Sra. Directora del Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, al objeto de incorporar remanentes de crédito procedentes del ejercicio 2021, del área 04 de Planificación y Recursos, por importe total de 651.122,29 €, y financiados con remanente de tesorería para gastos con financiación afectada del ejercicio 2021.

Tercero. - Se ha recibido propuesta de la Sra. Directora del Área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, al objeto de incorporar remanentes de crédito procedentes del ejercicio 2021, del área 07 de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, por importe total de 855.533,19 €, y financiados con remanente de tesorería para gastos con financiación afectada del ejercicio 2021.

Cuarto. - Se ha recibido propuesta de la Sra. Directora del Área de Cultura y Turismo, al objeto de transferir crédito de la aplicación presupuestaria 09/3341/48999 "Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro", por importe de 21.400 €, del programa de Coordinación de políticas culturales, a las aplicaciones 09/3341/711 "Transferencias de capital a Organismos Autónomos de la entidad local", por importe de 19.400 €, y 09/3341/47999 "Transferencias corrientes a empresas privadas", por importe de 2.000 €, del citado programa, la reposición de la caldera del Edificio Seminci y para el Convenio del Foro de la Cultura, respectivamente.

OTROS DATOS

Código para validación: **JJW6Z-IC4HA-IFIO1**Fecha de emisión: **11 de Marzo de 2022 a las 9:25:23**

Página 2 de 4

FIRMAS

1.- Director/a de la Oficina Presupuestaria del Ayuntamiento de Valladolid. PROPONENTE 09/03/2022 09:12
 2.- Director/a _DECRETOS_ Área de Planificación y Recursos _Decretos del Ayuntamiento de Valladolid. VISADO 09/03/2022 14:11
 3.- ALCALDE PRESIDENTE del Ayuntamiento de Valladolid. RESOLUCIÓN 10/03/2022 11:53
 4.- ViceSecretario General del Ayuntamiento de Valladolid. FE PÚBLICA 11/03/2022 09:17

ESTADO

FIRMADO
11/03/2022 09:17

Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 10356974_JJW6Z-IC4HA-IFIO1_640C4786ED2DBDA3267C28F6364E3E70168B59CD) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www10.ava.es/portal/Ciudadano/portal/VerificarDocumentos.do

Ayuntamiento de ValladolidÁrea de Planificación y Recursos
Oficina Presupuestaria

Quinto. - Se ha recibido propuesta del Sr. Gestor del Programa de Imprenta Municipal, al objeto de transferir crédito de la aplicación presupuestaria 01/9205/22199 "Otros suministros", por importe de 2.000 €, del programa de Imprenta municipal, a la aplicación 01/9205/203 "Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje", por dicho importe, para el contrato de arrendamiento de reprografía.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. - Los artículos 179, 180 y 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Segundo. - Los artículos 40, 41, 47 y 48 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas locales, en materia de presupuestos.

Tercero. - Los artículos 12 y 14 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para 2022, aprobadas definitivamente por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 1 de febrero de 2022.

Cuarto. - Corresponde la competencia para dictar la presente resolución al Excmo. Sr. Alcalde, en virtud de lo establecido en los artículos 179 y 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004, en los artículos 40 y 47 del Real Decreto 500/1990, así como en los artículos 12 y 14 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio 2022.

Consta en el expediente informe de la Intervención General de fecha 8 de marzo de 2022.

Por todo ello, considerados los argumentos anteriores, y de conformidad con los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho examinados,

SE PROPONE LA ADOPCIÓN DE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

Aprobar la modificación de créditos número 03 dentro del Presupuesto Municipal, por incorporación de remanentes por importe de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (5.808.158,50 €), y por transferencias de crédito por importe de VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS EUROS (23.400 €), con el siguiente detalle:

OTROS DATOS
Código para validación: **JJW6Z-IC4HA-IFIO1**
Fecha de emisión: **11 de Marzo de 2022 a las 9:25:23**
Página 3 de 4

FIRMAS
1.- Director/a de la Oficina Presupuestaria del Ayuntamiento de Valladolid. PROPONENTE 09/03/2022 09:12
2.- Director/a _DECRETOS_ Área de Planificación y Recursos _Decretos_ del Ayuntamiento de Valladolid. VISADO 09/03/2022 14:11
3.- ALCALDE PRESIDENTE del Ayuntamiento de Valladolid. RESOLUCIÓN 10/03/2022 11:53
4.- ViceSecretario General del Ayuntamiento de Valladolid. FE PÚBLICA 11/03/2022 09:17

ESTADO
FIRMADO
11/03/2022 09:17



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1035974_JJW6Z-IC4HA-IFIO1_649C4786ED2DBD43267C28F6364E3E70168B59CD) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.ava.es/portal/Ciudadano/portal/VerificarDocumentos.do>

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos
Oficina Presupuestaria



PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	INCORPORACIÓN DE REMANENTES	TRANSFERENCIAS POSITIVAS DE CREDITO	TRANSFERENCIAS NEGATIVAS DE CREDITO
11/1321/609	25.000,00		
11/1321/623	4.091,11		
11/1321/624	300.909,73		
11/1321/625	6,61		
11/1321/626	7.569,08		
11/1321/629	35.000,00		
11/1321/632	791.018,00		
11/1321/641	280.000,00		
11/1361/623	65.802,94		
11/1361/624	440.325,00		
11/1361/632	100.479,99		
11/1361/633	16.886,89		
11/1621/634	1.754.434,86		
11/1621/640	100.000,00		
11/1631/632	14.441,43		
11/1631/634	352.003,31		
11/3111/632	13.534,07		
04/9204/626	147.257,00		
04/9204/641	503.865,29		
07/1701/623	10.677,86		
07/1711/619	749.454,53		
07/1711/623	90.715,52		
07/1721/633	4.685,28		
09/3341/711		19.400,00	
09/3341/47999		2.000,00	
09/3341/48999			21.400,00
01/9205/203		2.000,00	
01/9205/22199			2.000,00
TOTALES	5.808.158,50	23.400,00	23.400,00

OTROS DATOS

Código para validación: **JJW6Z-IC4HA-IFIO1**Fecha de emisión: **11 de Marzo de 2022 a las 9:25:23**

Página 4 de 4

FIRMAS

1.- Director/a de la Oficina Presupuestaria del Ayuntamiento de Valladolid. PROPONENTE 09/03/2022 09:12
 2.- Director/a _DECRETOS_ Área de Planificación y Recursos _Decretos del Ayuntamiento de Valladolid. VISADO 09/03/2022 14:11
 3.- ALCALDE PRESIDENTE del Ayuntamiento de Valladolid. RESOLUCIÓN 10/03/2022 11:53
 4.- ViceSecretario General del Ayuntamiento de Valladolid. FE PÚBLICA 11/03/2022 09:17

ESTADO

FIRMADO
 11/03/2022 09:17



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1035974_JJW6Z-IC4HA-IFIO1_640C4786ED2DBDA3267C26F6364E3870168B59CD) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.ava.es/portal/Ciudadano/portal/VerificarDocumentos.do>

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos
 Oficina Presupuestaria



PRESUPUESTO DE INGRESOS

SUBCONCEPTO	REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA
87010	5.808.158,50
TOTAL	5.808.158,50

LA DIRECTORA DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA

Vista la propuesta precedente, RESUELVO en sus propios términos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE en la fecha y por los firmantes indicados en la parte superior de este documento

Modificación Presupuestaria 1. Expediente 3

Oficina Presupuestaria

Enviado: viernes, 11 de marzo de 2022 13:10

Para: Carlos Marcos Sanchez

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 3, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

1.- Incorporación de remanentes de crédito para inversiones con financiación afectada, del área 11 de Salud Pública y Seguridad Ciudadana, por importe total de 4.301.503,02 €, de acuerdo con el detalle mostrado en el Anexo I.

En el documento 1.1, se detectan errores en relación con los saldos a incorporar del programa de Limpieza. Dichos errores se ven subsanados en los documentos 1.2 y 1.3, ascendiendo el total de remanentes a incorporar en dicho programa a 2.220.879,60 €, y no al importe inicialmente solicitado de 2.226.599,77 €.

ANEXO I

Aplicación presupuestaria	Código de proyecto	Descripción del proyecto	Importe a incorporar (en euros)
11/1321/609	2021/2/1321/1	Instalación de 10 puntos de recarga de vehículos eléctricos en comisarías	25.000,00
11/1321/623	2021/2/1321/4	Adquisición scanner matrículas	113,73
11/1321/623	2021/2/1321/5	Adquisición DESA	2.586,89
11/1321/623	2021/2/1321/6	Refrigeración en edificio Jefatura	1.390,49
11/1321/624	2021/2/1321/11	Adquisición de vehículos por renovación de flota	300.909,73
11/1321/625	2021/2/1321/7	Adquisición de mobiliario para comisarías de distritos	6,61
11/1321/626	2021/2/1321/10	Adquisición de equipos informáticos para Policía	2.155,33
11/1321/626	2021/2/1321/9	Adquisición de equipos transmisiones y comunicaciones	5.413,75
11/1321/629	2021/2/1321/12	Renovación de armamento. Plan de renovación cuatrianual	35.000,00
11/1321/632	2020/2/1321/1	Obras de reforma anexos Distrito 2	210.246,00
11/1321/632	2021/2/1321/2	Reforma edificio Jefatura. Fase II. Patio y fachadas interiores	508.772,00
11/1321/632	2021/2/1321/3	Dirección de obra. Reforma edificio Jefatura. Fase II	12.000,00
11/1321/632	2021/2/1321/8	Obras adapt. vestuarios y zona aseo personal Distrito 4	60.000,00
11/1321/641	2021/2/1321/13	Back Office Servicio Comunicaciones Policía	80.000,00
11/1321/641	2021/2/1321/14	Software de despacho Policía	200.000,00
11/1361/623	2021/2/1361/1	Equipos y herramientas de salvamento	20.770,72
11/1361/623	2021/2/1361/2	Nuevo contrato de adquisición de equipos de protección individual	45.032,22
11/1361/624	2021/2/1361/4	Remolque pesados para intervención en riesgo NRBQ y BREC	99.825,00
11/1361/624	2021/2/1361/5	Camión nodriza autobomba	340.500,00
11/1361/632	2021/2/1361/6	2ª Fase reforma de parque de bomberos de Canterac	100.479,99
11/1361/633	2020/2/1361/1	Revisiones, certificaciones y actualización equipos de protección	16.886,89
11/1621/634	2021/2/1621/1	Adq. vehículos recolectores (3) GNC carga lateral (FCL PRE/1529/20)	832.217,43
11/1621/634	2021/2/1621/2	Adq. vehículos recolectores (3) GNC carga lateral (FCL PRE/1529/20)	832.217,43
11/1621/634	2021/2/1621/3	Camión GNC 12t recogida de enseres	90.000,00
11/1621/640	2021/2/1621/4	Aplicación informática actualización SISELI	100.000,00
11/1631/632	2021/2/1631/1	Obras adecuación oficinas, taller y garita del vigilante	14.441,43
11/1631/634	2020/2/1631/1	Mantenimiento de elementos de transporte Limpieza Viaria	22.003,31
11/1631/634	2021/2/1631/3	Maquina baldeadora - lavaceras	140.000,00
11/1631/634	2021/2/1631/5	Renov. 2 vehículos limpieza	190.000,00
11/3111/632	2021/2/3111/1	Ampliación centro canino y reformas para vestuario. Fase I	6.327,91
11/3111/632	2021/2/3111/2	Elaboración proyecto Fase II. Ampliación centro canino y reformas para vestuario	7.206,16
TOTAL ÁREA 11			4.301.503,02

Un saludo

Oscar Rabanillo Herrero
Subdirector de la Oficina Presupuestaria
Ayuntamiento de Valladolid
Plaza Mayor, 1
47400 - Valladolid

Modificación Presupuestaria 2. Expediente 3

Oficina Presupuestaria

Enviado: viernes, 11 de marzo de 2022 13:10**Para:** Marina Vega Maza; Jose Luis Fernandez de Dios

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 3, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

2.- Incorporación de remanentes de crédito para inversiones con financiación afectada, del área 04 de Planificación y Recursos, por importe total de 651.122,29 €, de acuerdo con el detalle mostrado en el Anexo I.

ANEXO I

Aplicación presupuestaria	Código de proyecto	Descripción del proyecto	Importe a incorporar (en euros)
04/9204/626	2021/2/9204/3	Equipos hardware (puestos de trabajo, servidores, etc.)	147.257,00
04/9204/641	2020/2/9204/6	Apoyo al desarrollo de proyectos. Oficina Técnica y de Calidad	88.348,87
04/9204/641	2020/2/9204/8	Licencias de uso software de base	35.090,00
04/9204/641	2020/2/9204/10	Sistemas de seguridad	197.230,00
04/9204/641	2021/2/9204/9	Sistemas en la Nube	183.196,42
TOTAL ÁREA 04			651.122,29

Un saludo

Oscar Rabanillo Herrero
Subdirector de la Oficina Presupuestaria
Ayuntamiento de Valladolid
Plaza Mayor, 1
47400 - Valladolid

Modificación Presupuestaria 3. Expediente 3

Oficina Presupuestaria

Enviado: viernes, 11 de marzo de 2022 13:10**Para:** Teresa Redondo Arranz

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 3, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

3.- Incorporación de remanentes de crédito para inversiones con financiación afectada, del área 07 de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, por importe total de 855.533,19 €, de acuerdo con el detalle mostrado en el Anexo I.

En el documento 3.1, se detectan errores en relación con los saldos a incorporar en tres de los proyectos. Dichos errores se ven subsanados en el documento 3.2, ascendiendo el total de remanentes a incorporar en dicho Área a 855.533,19 €, y no al importe inicialmente solicitado de 875.929,29 €.

ANEXO I

Aplicación presupuestaria	Código de proyecto	Descripción del proyecto	Importe a incorporar (en euros)
07/1701/623	2021/2/1701/1	Actuaciones de eliminación de fibrocemento en edificios públicos	10.677,86
07/1711/619	2020/2/1711P/8	Mejora instal. y zonas ajardinadas	224.585,19
07/1711/619	2020/2/1711P/2	Remodelación Parque Alameda. P4: mejora del espacio verde	2.604,06
07/1711/619	2020/2/1711P/4	Instalaciones y equipamientos para diversos jardines	69.330,23
07/1711/619	2020/2/1711P/5	Juegos infantiles	185.811,06
07/1711/619	2020/2/1711P/6	Elementos biosaludables.	105.561,36
07/1711/619	2021/2/1711/1	Nuevo contrato mejora, conservación y reparación juegos infantiles, mobiliario urbano, fuentes y centros bombeo de riego	66.361,86
07/1711/619	2021/2/1711/2	Reposición de elementos de riego (Acuerdo Marco)	830,54
07/1711/619	2021/2/1711/3	Adquisición de arbolado y arbustos (Acuerdo Marco)	426,80
07/1711/619	2021/2/1711/5	Modernización, digitalización y telegestión de centros de bombeo	93.943,43
07/1711/623	2021/2/1711/6	Adquisición de 6 tractores de siega autopropulsados de distintos modelos	47.982,01
07/1711/623	2021/2/1711/9	Adquisición de pequeña maquinaria de jardinería	15.823,01
07/1711/623	2021/2/1711/12	Pala cargadora para tractor con mando	20.000,00
07/1711/623	2021/2/1711/13	Adquisición de nuevos contenedores de residuos de poda	6.910,50
07/1721/633	2017/2/1721/1	Mantenimiento integral de la RCCAVA	4.685,28
TOTAL ÁREA 07			855.533,19

Un saludo

Oscar Rabanillo Herrero
Subdirector de la Oficina Presupuestaria
Ayuntamiento de Valladolid
Plaza Mayor, 1
47400 - Valladolid

Modificación Presupuestaria 4. Expediente 3

Oficina Presupuestaria

Enviado: viernes, 11 de marzo de 2022 13:10

Para: Ana Isabel Mellado Fraile; Carlos Perez Vega

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 3, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

4.- Transferencia de crédito desde la aplicación presupuestaria 09/3341/48999 “Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro”, por importe de 21.400 €, del programa de Coordinación de políticas culturales, a las aplicaciones 09/3341/711 “Transferencias de capital a Organismos Autónomos de la entidad local”, por importe de 19.400 €, y 09/3341/47999 “Transferencias corrientes a empresas privadas”, por importe de 2.000 €, del citado programa, la reposición de la caldera del Edificio Seminci y para el Convenio del Foro de la Cultura, respectivamente.

Un saludo

Oscar Rabanillo Herrero
Subdirector de la Oficina Presupuestaria
Ayuntamiento de Valladolid
Plaza Mayor, 1
47400 - Valladolid

Modificación Presupuestaria 5. Expediente 3

Oficina Presupuestaria

Enviado: viernes, 11 de marzo de 2022 13:10

Para: Juan Perez Concello; Encarna Sandonis Rodriguez

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 3, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

5.- Transferencia de crédito desde la aplicación presupuestaria 01/9205/22199 "Otros suministros", por importe de 2.000 €, del programa de Imprenta municipal, a la aplicación 01/9205/203 "Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje", por dicho importe, para el contrato de arrendamiento de reprografía.

Un saludo

Oscar Rabanillo Herrero
Subdirector de la Oficina Presupuestaria
Ayuntamiento de Valladolid
Plaza Mayor, 1
47400 - Valladolid